

ACTA SESION ORDINARIA DE 22-5-2013

ASISTENTES:

M^a Concepción Eguizabal Malo.

José Miguel Balmaseda Royo.

José Javier Ongay Olmos.

Amparo Guerra Alonso.

Pablo Sáenz Sáenz.

Jorge Alonso Tomás.

Tomás Montenegro Noceda.

AUSENTES:

SECRETARIA:

Montserrat Burrieza García.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12:30 horas del día 22 de mayo de dos mil trece, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión ordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Preguntado por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 8 de febrero de 2.013, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

-Dirección General de Educación: Remitiendo calendario escolar 2013-2014.

-Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Remitiendo resolución de pago de la subvención para mejora de caminos rurales año 2012.

-Dirección General Política Local: Remitiendo resolución acordando pago certificación nº 3 de la obra incluida en el Plan de Obras y Servicios Locales, anualidad 2012.

-Dirección General Política Local: Remitiendo comunicación de la obra incluida en el Plan de Obras y Servicios Locales para el bienio 2013-2014.

-Consejería de Educación, Cultura y Turismo: Remitiendo resolución de concesión de subvención para la cofinanciación de los gastos de mantenimiento de la Escuela Infantil de 1º Ciclo de Galilea para el curso 2012/2013.

-Consejería de Educación, Cultura y Turismo; Remitiendo Propuesta de resolución definitiva para la concesión de subvención para la instalación de caldera de biomasa en Colegio Público.

-Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Remitiendo resolución provisional de concesión de subvención para "Acondicionamiento del camino de la Matilla".

-AENA Aeropuertos: Comunicando la publicación de la propuesta de establecimiento de las servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Logroño.

-Dirección General de Cultura; Remitiendo informe favorable del proyecto de “Restauración del Retablo de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia”.

-Dirección General Tributos; Comunicando precio unitario Canon Saneamiento para el año 2013.

-Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño: Remitiendo autorización para restauración del retablo de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

-Banco de Sangre de La Rioja; Remitiendo carta de agradecimiento a este Ayuntamiento por su colaboración en las gestiones realizadas en la extracción realizada el día 19 de marzo.

La Corporación se da por enterada.

III.- SUBVENCIONES EN MATERIA TURÍSTICA.

Vista la Resolución nº 1095, de 2 de mayo de 2013, de convocatoria de subvenciones reguladas en la Orden 7/2010, de 29 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en materia turística a Corporaciones Locales, fundaciones, asociaciones y particulares sin ánimo de lucro.

La Corporación acuerda por unanimidad, al amparo de dicha Orden, solicitar subvención para el “Acondicionamiento del parque de El Cortijo”, de acuerdo con la memoria valorada que se encargará al Aparejador Municipal.

Asimismo se acuerda autorizar a la Sra. Alcaldesa para la firma de la documentación necesaria en la tramitación del expediente.

IV.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2012.-

Vista la Cuenta General del ejercicio 2012, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión emitido en fecha 18-4-2013.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se ha presentado ninguna, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 20-5-2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2013.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo».

V.- SUSTITUCION CONTADORES DE AGUA POTABLE.-

Por la Corporación se estudia y debate la posibilidad de sustituir los actuales contadores del servicio municipal de agua potable por nuevos contadores con lectura telemática, de acuerdo con los diversos presupuestos solicitados a distintas empresas especialistas en la materia.

Comprobados los costes que supondría la sustitución de todos los contadores existente en la actualidad, y aún considerando las ventajas que este sistema reporta.

La Corporación, dada la situación económica actual y al objeto de no gravar con más gastos a los vecinos y propietarios del municipio, acuerda dejar pendiente para años posteriores el acometer la actuación reseñada.

VI.- ESCRITOS Y SOLICITUDES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

-Ramón Ruiz Pérez Caballero; solicitando de este Ayuntamiento que repare los daños causados en la puerta y la ventana de la Bodega sita en la Calle El Cortijo nº 55.

La Corporación, a la vista de dicha solicitud, y teniendo en cuenta que la misma no reúne los requisitos necesarios para iniciar el correspondiente expediente de responsabilidad patrimonial, acuerda requerirle para que complete la documentación necesaria para proceder a iniciar el reseñado expediente, caso contrario se procederá al archivo de la solicitud.

Asimismo se da conocimiento de la Resolución de Alcaldía por la que se autorizó a los Quintos de Galilea 94, en virtud de solicitud formulada por Ainhoa Mujika Arrazola, en representación de los Quintos de Galilea del 94, por la que solicitaban a este Ayuntamiento el uso y disposición del frontón municipal de Galilea para los días 3, 4 y 5 de mayo, para la celebración de los actos de Quintos.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes que se abre el turno de ruegos y preguntas, no formulándose ninguna.

No obstante el Sr. Concejál D. Tomás Montenegro Noceda toma la palabra para agradecer al Ayuntamiento la colaboración prestada a los Quintos del 94, haciéndolo tanto como Concejál como padre.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la Alcaldesa declara concluida y levanta la sesión, a las 13,00 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA